

**REACTIVACIÓN, DE LA
COMPAÑÍA ANÓNIMA
GOCOMPANY S. A. EN
LIQUIDACIÓN**

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día catorce de agosto de dos mil nueve, ante mí, **DOCTOR PIERO AYCART VINCENZINI, NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, comparece la compañía **GOCOMPANY S. A. "EN LIQUIDACION"**, representada en su calidad de Representante Legal por el señor **MANUEL ENRIQUE DÍAZ ORTEGA**, conforme lo acredita la copia del nombramiento debidamente inscrito que se adjunta como documento habilitante, quien declara ser ecuatoriano, casado, ejecutivo; El compareciente es mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, portador de su cédula de Ley, a quien de conocer doy fe. Comparece a celebrar esta escritura pública de **REACTIVACIÓN** de la **Compañía Anónima GOCOMPANY S. A., "EN LIQUIDACION"** sobre cuyo objeto y resultados está bien instruido en la naturaleza y efecto legales, a cuyo otorgamiento procede con amplia y entera libertad, por los derechos que representa, con la capacidad civil necesaria para obligarse y contratar, expone: Que tiene a bien elevar a Escritura Pública el contenido de la presente minuta cuyo texto literal es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas que tiene a su cargo, sírvase incorporar una de **REACTIVACIÓN**, de la **Compañía Anónima GOCOMPANY S. A., "EN LIQUIDACION"**, al tenor de las siguientes cláusulas. **PRIMERA: OTORGANTES.-** Otorga la presente escritura el señor **MANUEL ENRIQUE DÍAZ ORTEGA**, en su calidad de Gerente General de **GOCOMPANY S. A., En Liquidación**, conforme consta en la copia del nombramiento debidamente inscrito y legalmente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el tres de agosto de dos mil nueve, en la ciudad de Guayaquil, conforme consta como documento habilitante que deberá formar parte de esta escritura. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A) La Compañía **GOCOMPANY S. A., En**

Liquidación, se constituyó mediante escritura pública otorgada el día seis de noviembre de dos mil tres, ante el Doctor Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el primero de diciembre de dos mil tres.- **B)** Mediante Resolución número cero seis-G-IJ-cero cero cero tres uno nueve ocho, dictada por el Especialista Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, el diez de mayo de dos mil seis, se resolvió la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **GOCOMPANY S. A. En Liquidación**, resolución de Disolución que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el veinticinco de septiembre de dos mil seis.- **C)** La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **GOCOMPANY S. A., En Liquidación**, celebrada en la ciudad de Guayaquil, el tres de agosto de dos mil nueve, resolvió de manera unánime su **REACTIVACIÓN**, en los términos constantes en el acta de la mencionada sesión de la Junta General de accionistas, copia certificada de la cual se acompaña como documento habilitante para ser incorporada a esta escritura pública. Se resolvió autorizar al señor Manuel Enrique Díaz Ortega, en su calidad de Gerente General de la Compañía **GOCOMPANY S. A. En Liquidación** para que en ejercicio de la representación legal otorgue la correspondiente escritura pública que contengan estos actos.-**TERCERA.-**

DECLARACIONES.- Presupuestos estos antecedentes y cumpliendo con lo ordenado en la Resolución de la Junta General extraordinaria, el señor Manuel Enrique Díaz Ortega, en su calidad de Gerente General de la Compañía, debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas, reunida el tres de agosto de dos mil nueve; **DECLARA: A)** Que se Reactiva **GOCOMPANY S.A. En Liquidación.** **B)** Que todos los Accionistas de la compañía son ecuatorianos.- **C)** Que la compañía no tiene ni ha mantenido contratos con ninguna institución del Estado. **CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Se adjuntan como documentos habilitantes: **A)** Copia certificada del Acta de Junta General de Accionistas que acordó la Reactivación de la Compañía **GOCOMPANY S. A. "EN LIQUIDACION"** celebrada tres de agosto de dos mil nueve; **B)** Se incorpora además copia

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
GOCOMPANY S. A. EN LIQUIDACION. CELEBRADA EN LA
CIUDAD DE GUAYAQUIL EL 03 DE AGOSTO DE 2009.**

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de agosto de 2009, siendo las 19h30, en el local de la Compañía **GOCOMPANY S. A. EN LIQUIDACION**, ubicado en el cantón Guayaquil, se reunieron los Accionistas de la compañía a saber: 1.- MANUEL ENRIQUE DÍAZ ORTEGA, propietaria de 400 acciones. 2.- MERCEDES ORDÓÑEZ TENESACA propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ORDINARIAS Y NOMINATIVAS y de un valor de un dólar cada una con lo cual se encuentra reunido el total del Capital social de la Compañía que asciende a la suma de ochocientos Dólares Americanos divididos en ochocientas acciones de un dólar cada una. Los presentes deciden de manera unánime reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, se convocó al Comisario, quien no asistió; a efecto de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA. -

PRIMERO. - REACTIVACIÓN de la compañía.

SEGUNDO.- LA CORRESPONDIENTE REFORMA DE ESTATUTOS.

Preside la Junta el señor Mercedes Ordóñez Tenesaca y como Secretario de la Junta el señor Manuel Enrique Díaz Ortega, Gerente General, quien certifica que los accionistas asistentes y que constituyen la totalidad del capital social. Se declara instalada la sesión y de inmediato se pasa a tratar el **Primer Punto** del orden del día. Pide la palabra el señor MANUEL ENRIQUE DÍAZ ORTEGA, manifiesta a la Junta que la compañía incurrió en una de las causales de disolución establecidas en la ley, que la resolución de disolución 3198 se inscribió el 25 de septiembre de 2006 y no hay ningún nombramiento de Liquidador inscrito en el Registro Mercantil ni otorgado por la compañía ni por la Superintendencia de Compañías, por lo que la Gerente General continúa en funciones, quien ha presentado balances, informes, documentos y demás cuentas pendientes que cancelaron a la Superintendencia de Compañías, con el propósito de lograr su reactivación, lo cual es aprobado en forma unánime por la Junta. Sobre el **Segundo punto**, La Junta de accionistas, de manera unánime resolvió autorizar al señor MANUEL ENRIQUE DÍAZ ORTEGA actual Gerente General de la Compañía para que realice todos los trámites pertinentes a la Reactivación de la Compañía y todo lo resuelto en esta sesión, así

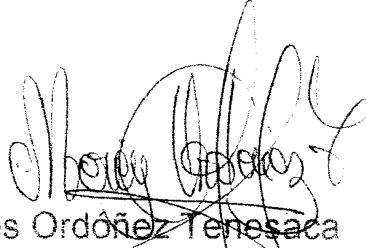
como para que suscriba la respectiva Escritura Pública. Copia de la presente acta certificada por el secretario de la Junta.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento N° 93.1.1.3.013 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo quinto debe dejarse constancia del detalle de los documentos que se deberán incorporar al expediente:

- a) Lista de asistencia y número de acciones que representan.
- b) Copia de la presente acta certificada por el secretario de la Junta, y.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, cuando son las 21h00, firmando para constancia el Presidente y suscrita Secretaria que certifica.- f.-


Manuel Enrique Díaz Ortega
Gerente General de la Compañía
Secretario de Junta
accionista


Mercedes Ordoñez Tenesaca
Presidente de Junta y accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
GOCOMPANY S. A., EN LIQUIDACION CELEBRADA EN
GUAYAQUIL EL 03 DE AGOSTO DE 2009.

ACCIONISTA

ACCIONES
QUE
REPRESENTA

FIRMAS

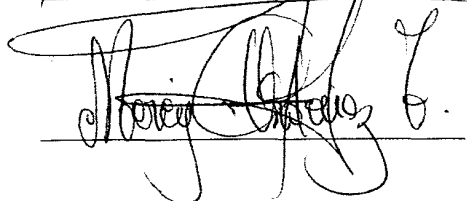
MANUEL ENRIQUE DÍAZ ORTEGA

400



MERCEDES ORDOÑEZ
TENESACA

400



TOTAL

800



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992327804601

RAZON SOCIAL: GOCOMPANY S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: DIAZ ORTIZ TAMAYO, E. F. RICHIE F

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/03/2000

FEC. CONSTITUCION:

01/12/2000

FEC. INSCRIPCION: 01/12/2000

FEC. ACTUALIZACION:

20/05/2000

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE LA PESCA

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAOUIL Parroquia: TARCUI Ciudadela: COOPERATIVA GUAYAOUIL Numero: 501 AR 2 Manzana: 16 Referencia Ubicacion: A UNA CUADRA DE GENERAL TYRE Telefono Trabajo: 042394601

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE

DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 00000000000000000000

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

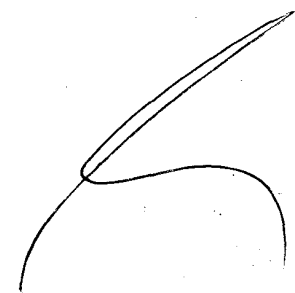
JURISDICCION: SUPLENTERIA LITORAL SUR GUAYAS


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: GOCOMPANY Lugar de emision: GUAYAOUIL FRANCISCO DE
ORIELANA Y JUSTINO GORNILLO
AVIC

Fecha y hora: 20/08/2004 09:02:25



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 008127804081

RAZON SOCIAL: COMPAÑIA

ESTADO CIVIL: SOLTERO

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

VALOR PATRIMONIO: 0.00

145.182-

Guayaquil, 03 de Diciembre 2003

FEF. 143115-17-03 /

Economista

MANUEL ENRIQUE DIAZ ORTEGA

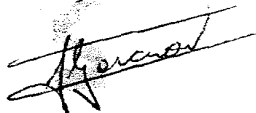
Guayaquil, -

De mis consideraciones:

Quiero cumplirme llevar a su conocimiento que **GOCOMPANY S. A.**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL** por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima **GOCOMPANY S. A.**, se constituyó el 6 de noviembre de 2003, mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el uno de diciembre de dos mil tres, de fojas 143.115 a 143.132, Número 21.407 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 32.343 del Repertorio.

Entonces,



LUIS GARCIA WILLIAMS

Secretario AD-HOC de la Junta

DECLARACIÓN: Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **GOCOMPANY S. A.**, Guayaquil, a los tres días del mes de Diciembre del año dos mil tres.

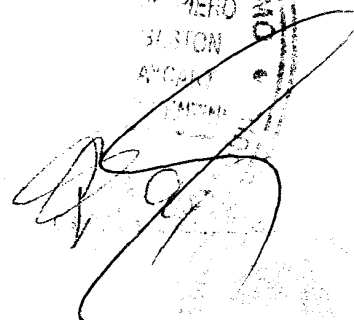
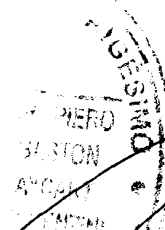
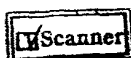


MANUEL ENRIQUE DIAZ ORTEGA

GERENTE GENERAL

0909115172

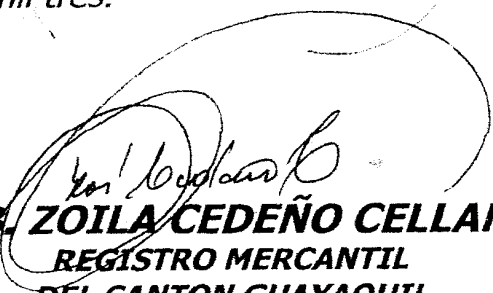
Identificación Ecuatoriana



**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **GOCOMPANY S.A.**, a favor de **MANUEL ENRIQUE DIAZ ORTEGA**, de fojas **145.180 a 145.182**, Registro Mercantil número **21.712**, Repertorio número **32.780.-** Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, cinco de Diciembre del dos mil tres.-




AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 81894
LEGAL: RAUL ALCIVAR
AMANUENSE: CARLOS ESCOBAR
COMPUTO: CARLOS ESCOBAR
ANOTACION-RAZON: OFIR NAZARENO
REVISADO POR: *AL*

No. 10604

CERTIFICO: Que la presente fotocopia que contiene el Nombramiento de GERENTE GENERAL, de la compañía GOCOMPANY S. A., a favor de MANUEL ENRIQUE DIAZ ORTEGA, es igual al documento que se encuentra inscrito en



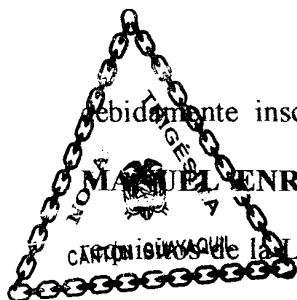
este Registro, no constando Anotación alguna al margen del mismo mediante la cual se indique que haya sido reemplazado.- Guayaquil, veintisiete de Julio del dos mil nueve.-

Ab. Yviana García Plaza
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

CERTIFICO: Que con fecha 25 de Septiembre del 2006, se inscribió la RESOLUCIÓN No. 06-G-IJ-0003198, dictada el 10 de Mayo del 2006, por el Especialista Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de Compañías de Guayaquil, mediante la cual se declara DISUELTA la compañía GOCOMPANY S. A.- Guayaquil, veintisiete de Julio del dos mil nueve.-

Ab. Yviana García Plaza
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA





Debidamente inscrita del nombramiento de Gerente General de la Compañía, el señor **MANUEL ENRIQUE DÍAZ ORTEGA**. Cumpla usted señor Notario con los demás requisitos de la Ley para el perfeccionamiento y validez del presente instrumento. Firmado (ilegible) Abogado Danilo Toro, Registro Número: ocho seis uno tres, Colegio de Abogados del Guayas. Hasta aquí la Minuta, que el compareciente la aprueba y yo, el Notario, elevo a Escritura Pública el contenido de este documento. Leída íntegramente esta escritura al compareciente por mi el Notario, dicho otorgante se afirma, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Manuel Enrique Díaz Ortega
GOCOMPANY S. A., EN LIQUIDACION
R.U.C. No. 0992327804001
MANUEL ENRIQUE DÍAZ ORTEGA
GERENTE GENERAL
CED. CIUD. No. 0909115172
CERT. VOT. N° 165-0068
EXPEDIENTE N° 113873

Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA** de **REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA ANONIMA GOCOMPANY S.A. EN LIQUIDACION**, que la sello, rubrico y firmo en la ciudad de Guayaquil, en la misma fecha de su otorgamiento.



Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL.- RAZÓN: Siento como tal, que con fecha de hoy y al margen de la matriz de Escritura Pública del 14 de Agosto de 2009. Tomé nota de la **Resolución No. SC.IJ.DJD09-G-IJ-0005022**, emitida el 25 de agosto de 2009, por el **Ab. Guillermo Espinoza De los Monteros Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil**, por la que se aprueba la Reactivación de la Compañía **GOCOMPANY S. A.**
Guayaquil, 28 de Agosto de 2009



DILIGENCIA: Notaria Trigésima.- En cumplimiento a lo que dispone el artículo tercero literal a de la **Resolución No. SC.IJ.DJD09-G-IJ-0005022**, emitida el 25 de agosto de 2009, por el **Ab. Guillermo Espinoza De los Monteros Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil**, Tomo nota al margen de la matriz de Escritura Pública de Constitución otorgada ante el mi, el día 06 de noviembre de 2003, por la que se aprueba la Reactivación de la Compañía **GOCOMPANY S. A.**
Guayaquil, 28 de Agosto de 2009.



NUMERO DE REPERTORIO: 41.073
FECHA DE REPERTORIO: 09/sep/2009
HORA DE REPERTORIO: 15:31

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. **Certifica:** que con fecha dieciséis de Septiembre del dos mil nueve, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.09.0005022, dictada por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A, el 25 de agosto del 2009, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía **GOCOMPANY S.A.**, de fojas 91.973 a 91.986, Registro Mercantil número 17.835.- 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de las inscripciones respectivas.-

ORDEN: 41073



\$

REVISADO POR:

7



Zoila Cedeño Cellan
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA